

Departamento de Educación

DE : 650

31/07/2013

DECRETO ALCALDICIO N° 1.546

LITUECHE, 31 de Julio del 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Decreto Alcaldicio N° 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, que nombra Alcalde I .Municipalidad de Litueche a Don RENE ACUÑA ECHEVERRIA. Lo dispuesto en el Art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. La Ley N° 19.464, la Ley N° 20.244.- y el Código del Trabajo.-Art N° 161 DFL N° 1 del 24.01.1994.-

CONSIDERANDO :

- El Decreto N° 482, de fecha 01 de Marzo del 2012, que autoriza Contrato de Trabajo a Srta. Karina Paz González Cerda.
- El Decreto N° 13 de fecha 07 de Enero del 2013, que aprueba el traslado al Liceo El Rosario a Srta. Karina Paz González Cerda.-

DECRETO :

- 1.- **PONGASE TERMINO AL CONTRATO DE TRABAJO**, suscrito con fecha 01 de Marzo del 2012, entre la Ilustre Municipalidad de Litueche , representada por su Alcalde Don **René Acuña Echeverría**, y Doña **Karina Paz González Cerda**, R.U.T N° 15.720.422-k, a contar del día 31 de Julio del 2013, **de acuerdo al art. N° 159 Inciso 2 (Renuncia Voluntaria)**.-

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVIASE PARA EL REGISTRO EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHIVASE.


Maria Olmedo Pizarro
MARIA OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal


René Acuña Echeverría
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE
RAE/MOP/RDD/sfm

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Contabilidad y Finanzas
- Secretaría Municipalidad
- Archivo Daem